EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 15 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.809

VIUDA DE ANTONIO FERNÁNDEZ É HIJO

Corredera 49

Ultimas novedades en mantas finas bordadas y ribete de seda, desde 60 reales en adelante.

Se pone, hábilmente bordada, la firma del interesado.

Mantas para ganado, desde 18 reales en adelante.

VINO

Desde hoy jueves, se vende superior tinto y clarete en la bodega de Matías Lanchares, Mayor principal, números 216 y 218, á 25 céntimos litro.

DE JUEVES A JUEVES.

Hablar de la crisis.—Inquietudes y zozobras. —Alarma infundada. Desesperación.—Un cuadro de ánimas.—Remedio contundente. —Por el lado contrario —El del figle.—La política.—Conversaciones.—La operación del sorteo.—Nos helamos.—Anuncios de Navidad.

Referir los sucesos acaecidos en estos últimos días, es lo mismo que hablar de la crisis, solución que tuvo la misma y formación del nuevo Gabinete, con aquellas circunstancias que son consecuencia de todo cambio en la política.

Y la verdad es, y esto se halla en el ánimo de todos, que la caída del Gobierno conservador venía ya elaborándose desde hace algún tiempo, impuesta por la serie de incidencias que se acumulaban haciendo imposible la permanencia del Sr. Cánovas en el poder.

Asunto es este suficientemente debatido por todas aquellas personas que pueden hacerlo con meditado juícío, fruto de su largo estudio en la política, y no voy yo á entrar por ese terreno, exponiendo consideraciones que, después de ser agenas á esta Sección del periódico, pudieran sujetarse á equivocaciones, las cuales estoy en el caso de rehuir.

Lo que sí puede asegurarse, es que estos días lo están siendo de inquietudes y zozobras para las familias de los tristes empleados que no cuentan arriba de seis mil reales de sueldo, con el descuento correspondiente, y que siempre suelen ser las víctimas que rinden mansas y resignadas su cuello á la cortante guadaña de los compromisos políticos.

Entrar estos días en su casa un empleado de la citada categoría, y salir à esperarle á la escalera toda la familia y rodearle ansiosa y marearle á preguntas, como si se tratase de algún pariente recién venido de America, es cosa corriente.

—¡Habla! dice la esposa toda agitada y convulsa. ¡Habla, Hermógenes! Ha llegado el día, ¿verdad? Te ha llamado el Jefe para decirte que te pongas en lo peor, ¿no es cierto? ¡Ah, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Y ahora que pensaba yo escribir á mi tio, el de Tembleque! ¡Ahora que precisamente te había dado la vuelta al gabán, y echado bebederos y forro de muletón á la chaqueta de invierno!

—¡Pero mujer! dice el otro sin poder desembozarse, porque su esposa le tiene agarrado por la cintura —¡Pero mujer, si no hay tales carneros!

—¡Tú me ocultas algo! ¡Tu rostro cadavérico lo indica! ¡Todos los dias tienes costumbre así que te abro la puerta de entregarme una pieza de balduque para que haga tirantes à los niños, y hoy ni siquiera te has dignado mirar á esta infeliz, que acaso mañana tenga que solicitar un triste socorro de lactancia! ¡Y tú, tú te veras obligado á ingresar en la Casa de Beneficencia, cuando por turno de escalafón te corresponda!

Y aquí la esposa se sienta en la escalera toda desmelenada, rodeada de siete niños que elevan las manos, representando un cuadro de las ánimas del Purgatorio, y como aquella se empeña en decir á su marido que es debil porque se deja pisar en las actuales circunstancias, el paciente esposo toma la resolución de meterla un pie de paliza, para convencerla de que todavía es fuerte y sobre todo que tiene puños.

Y así por el estilo.

Les digo á ustedes que deben ser una compasión las escenas que estos dias se estaran dando en algunas casas.

En cambio en otras será todo gloria y dulzura, por que lo que dirá el esposo á su cara mitad, con acento de hinchada prosopopeya:

—Pues sí, querida Melitona: Sucedió lo que tenía que suceder. Me presenté á Sagasta y le dije: D. Práxedes: Dos años y cuatro meses tocando el figle para entretener la cesantía que me arrimaron los conservadores, creo que bien merece una recompensa por parte de usted. Yo sufrí con paciencia que me hicieran la barba, porque nunca dudé que llegarían los nuestros.

—¡Y qué te dijo! le preguntará la esposa abrazándole con cariño y poniéndole los ojos en blanco.

—Pues nada, contestará el marido, dándose tono, me dijo que me tendria en cuenta, y.... yo no digo que me haga Gobernador, porque no tengo condiciones para ello; pero lo que es un destino de escribiente en Pósitos, me lo mamo, vaya si me lo mamo.

Claro es que en estos días se desvanecen muchas esperanzas y se recogen bastantes decepciones y desengaños, que es lo que siempre sucede con la señora D.ª Política, dama voluble y antojadiza, que no se para mucho en el cumplimiento de sus palabras, toda vez que éstas las da, en la mayoria de los casos, por salvar los compromisos que la rodean.

En nuestra ciudad, durante los días que han transcurrido desde que se planteó la crisis, no se ha hablado de cosa alguna que no se relacione con la caída del Gobierno conservador y formación del nuevo Gabinete.

La importancia que suponen y tendencias que representan los nuevos ministros; los planes económicos que se proponen desarrollar; la imposibilidad que encontrarán en la realización de algunas reformas en la administración pública, y otras muchas cosas inherentes á la entrada de nuevos elementos políticos, todo esto es lo que ocupa la atención pública.

De modo, que ante la política, nos olvidamos de cuantos asuntos nos rodean, aunque supongan mucho más para nosotros.

La operación del sorteo de los mozos del actual reemplazo, correspondientes á esta Zona Militar, ha sido otro de los sucesos ocurridos desde mi último *Jueves*, y que ha preocupado bastante, especialmente á las familias interesadas, algunas de las cuales, debido á las circunstancias porque atraviesan y á su suerte poco afortunada, tendrán que pasar por la angustia de ver separarse de su lado al sér para ellas querido.

Después de este suceso, no ha ocurrido cosa alguna que, por su novedad, merezca consignarse.

El invierno continúa anunciandose con grandes heladas, empiezan á presentarse á nuestros ojos las incitantes colaciones de Navidad, y los días brumosos y tristes que nos rodean, nos hacen pensar que en breve entraremos en un nuevo año.

No tengo otros sucesos de que dar cuenta á mis queridos lectores.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 14 de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

Escasean, en sumo grado, las noticias de interés, abundan las referentes á personal, pero esto no mueve el ánimo, sino á los amigos de los candidatos. Los ministros viven abrumados estos días, por la nube de los aspirantes y sus padrinos, sin tiempo para trabajar en lo que el país necesita.

En el Consejo que ahora están celebrando los Consejeros responsables, quedará acordada la lista de los 48 Gobernadores, que desde ayer tiene formada D. Venancio, de acuerdo con D. Práxedes. También será designada la persona

la luna de un espejo. Los restos del palo de trinquete en que Marbre se marchara, azotaban los costados del buque y no corría el menor soplo de viento. Algunas voces, cuando una ola más abultada rodaba por los contornos de la *Aurora*, parecía que subía ésta á la superficie como para tomar aliento y el cabrilleo del agua anunciaba cuales eran los resultados de semejante movimiento. Me arrodillé de nuevo y rogué al Ser Supremo, con quien me parecía hallarme solo en aquel momento en medio del universo. Entonces me ocurrió el pensamiento de prolongar mi vida, porque el estado del mar me ofrecía algunas probabilidades de salvación. El agua había subido lentamente po. la noche; llegaba ya á los pernos inferiores de los porta obenques del palo mayor y del trinquete.

Súpose que la *Aurora* podía flotar todavía un día á no ser que se hubiese desprendido algùn bordaje debajo de la serviola de estribor. Imaginé que colocando al rededor de la cofa los masteleros de juanete, me construiría un tablado que pudiera sostenerme sobre la superficie de las aguas con

No había vela alguna á la vista, pero en el momento de ir á dejar el anteojo vi á una milla del buque un objeto que sobrenadaba: eran los restos en que debía estar Marbre, pero ya no se hallaba en ellos! Sin duda le había arrebatado alguna ola al procurar sujetarse sólidamente á la cofa. No podía yo abrigar siquiere la esperanza de hallar su cadáver y descansar à su lado en las profundidades del mar, sobre el cual habíamos recorrido juntos tantos millares de leguas. Cuando me fué arrebatada esta ilusión postrera, me arrejé sobre el colchón que tenía preparado en el alcázar. y sollocé amargamente. Al fin me rindió el cansancio y caí en un sueño profundo con el pensamiento vago de que las olas me sepultarían en su seno durante la noche.

La naturaleza obtuvo sobre mi tan completo triunfo que, hasta el día siguiente, disfruté de un reposo profundo y continuado, al que sin duda debo, despues de Dios, el poder referir estas aventuras. Considero casi innecesario decir que la noche había sido tranquila, y cuando me levanté resplandecía el Océano bajo el reflejo del sol cual

CAPITULO XXII

Conociendo la necesidad de conservar mis fuerzas, almorcé, aunque sin apetito, antes de empezar à trabajar. Después me arrodillé sobre cubierta y oré con fervor invocando el auxilio divino. ¿Por qué un anciano que se halla casi en el término de su vida ha de vacilar en confesar que, en medio del orgullo y la fuerza de la juventud, reconoció por experiencia cuán insuficientes son los recursos del hombre? Sí, oré! y sin duda lo hice con los sentimientos convenientes, pues aquel auxilio espiritual me pareció más eficaz que cualquier otro. Me

M.C.D.2022

que ha de ocupar la Alcaldía, en vista de que el marqués de Cubas no ha querido aceptar el ofrecimiento que le ha hecho el Gobierno. La conducta del popular Alcalde ha sido elogiada. ¿Quién va á ser el nuevo presidente del Ayuntamiento? Se habla de Becerra, Mellado, Eguilior, Valdeterrazo; pero ya nos lo daran hecho á la noche.

La extrepitosa caída del ministro de Hacienda francés, es una contrariedad más con que habrá que luchar para el arreglo comercial con Francia. Mr. Rouvier es afecto á la causa de España. *Le Figaro* y *La Justicia* hicieron revelaciones acusando á Rouvier de haber trabajado con extraño interés por salvar al barón Reinach, han demostrado que en el Gobierno había individuo complicado en los escándalos de Panamá. El exministro caído declara que su intercesión á favor de Reinach fué una debilidad, que paga cara: su conducta obedeció al deseo de hacer algo por aquel desgraciado, que tuvo que apelar al suicidio.

Hay gran pánico entre los políticos franceses. Se oye repetir: «Esto es peor que la ley de sospechosos de la Revolución.» -Después de caer Rouvier, se habla de que pronto le seguirá Freycinet que es uno de los mayores prestigios de la República francesa. Se afirma que el presidente Mr. Carnot se halla sumamente preocupado ante los grandes escándalos que traen agitados los espíritus y de ahí que empiece á hablarse de una próxima disolución de la Cámara de diputados. En reemplazo de Rouvier se ha hecho cargo del Ministerio de Hacienda Mr. Tirard que ya lo ha sido antes.

Dentro de pocos dias tendremos en París al nuevo embajador español que lleva el propósito de concertar á todo trance un tratado, aunque se considera difícil la empresa dado el proteccionismo de nuestros vecinos. Entre tanto los cambios suben, los fondos bajan y el comercio español pone el grito en el Cielo. En cambio los agricultores amantes del proteccionismo aparecen contentos porque confian en que Gamazo si toca los aranceles, como no habrá más remedio, dejará intactos los altos derechos sobre los cereales que estableció el partido conservador. El ministro de Hacienda al recibir anoche comisiones del Comercio y de la industria expuso inmejorables deseos. Ahora lo que falta es que los realice, porque buena voluntad no se niega á nadie.

No hay consejero de la Corona que no ansie hacerlo muy bien.

Ha estado concurrida la reunión de los conservadores en el Senado. Cánovas siente alientos de joven; pero ha de pasar algún tiempo antes de que purgue los errores de su partido. Y en tanto no vuelvan á formar apretado haz los grupos dispersos, es difícil obtener el poder. No se cree que en la próxima lucha electoral logren triunfar muchos conservadores. En cambio los republicanos esperan traer una gran minoria. Los carlistas luchan en sesenta ò setenta distritos. De seguro que han de ser reñidas las próximas elecciones, aunque nadie duda que el Gobierno obtendrá gran mayoría.

Por fin esta mañana aceptó el señor Cervera la cartera del ministerio de Marina. — Hace unos momentos me ha afirmado un liberal que se cuentan por miles en los ministerios las peticiones de credenciales. Para 48 Gobiernos civiles hay 230 aspirantes. Excuso decir que cada día crece el número de los deshauciados y por tanto el de los descontentos. El partido conservador cayó del poder por anémico, y el liberal morirá de exceso de vida.

En breve saldrá de Madrid. Romero Robledo para atender a su salud.—Ya no hay billetes de Navidad en la administración de Madrid.—En los centros científicos se nota algún movimiento por las noches.—El tiempo vá mejorando: ya no se siente tan intenso frío como estos pasados días.

Fuera de lo de Panamá, en el extranjero no pasa nada de notable.

Suyo afcmo. F.

De todas partes

El Liberal dice que el comercio pide y espera conseguir del Gobierno la suspensión de la ley provisional del timbre, la anulación de las patentes sobre alcoholes, la suspensión del reglamento para la tarifa industrial, la derogación inmediata del arancel de 31 de Diciembre de 1891 restituyèndole la de 1882 y la derogación de la ley del Banco.

Mucho nos parece, y si bien es verdad que nosotros estamos siempre al lado del comercio para apoyár todo aquello que se relacione con sus intereses, dudamos que pueda conseguir lo que pide.

Ahora que tanto furor hay por la lotería, recomendamos á los impresionables la lectura del siguiente suelto que publica *El Imparcial*:

«Una infeliz mujer que habitaba en una casa de la carretera de Extremadura ha sido víctima de su buena suerte.

Decíase que era una pobre lavandera.

Con sus ahorros adquirió un décimo de la lotería.

Ayer un vecino de la jugadora la encontró y la dijo:

—¡Que sea enhorabuena!

—¿Por qué?—preguntó la aludida.

—Por la buena suerte. ¿No sabe usted que la ha tocado la lotería?

—¿Cuánto?

—Mucho .. Ya ve Vd...

—Pero... ¿cuánto?—insistió ella temblando.

—El premio mayor.

Oir esto y sentirse repentinamente enferma como herida por un rayo, fué una misma cosa.

Su rostro palideció, abrió de un modo terrible los ojos, quiso inútilmente proferir alguna palabra, y cayó inerte.

La infeliz había muerto de alegría.»

Aprende ¡oh pueblo leal!
y con este caso advierte
que puede llegar la muerte
del modo más natural.
Si la suerte Nacional
te llega pronto á servir
y esa noticia al oir
te impresiona grandemente,....
que sea naturalmente
y sin pensar en morir.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—14 Diciembre 1892

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Santiago del Rio Hernando.

—Real orden aprobando el adjunto reglamento para los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliares de la dirección general de los Registros.

Hacienda.—Real orden declarando que las Cámaras de Comercio españolas están autorizadas para expedir certificados de origen en la forma que lo hacen las extranjeras.

—Otra habilitando la aduana de Malgrat para el embarque y despacho de carbones extranjeros.

—Otra íd. la aduana de Rosal de la Frontera (Huelva) para la importanción de corcho en bruto, palos y tablas de pino procedentes de Portugal.

Ultramar.—Real orden resolutaria de un expediente referente á indemnización de perjuicios por el terremoto ocurrido en las islas Filipinas en 1863.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre subasta de leñas en el Ayuntamiento de Palenzuela.

Id.—Sobre renuncia de 12 pertenencias correspondientes á la mina de hulla llamada «Consuelo» por D. Manuel Rodríguez de Castro.

Guerra.—Real Orden Circular sobre abonarés de alcances y ajustes finales de la Isla de Cuba.

Hacienda.—Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Comisaría de Gaerra de Valladolid.—Convocando á concurso que se celebrará el día 27 del actual, para la adquisición de trigo con destino á la Fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Ayuntamiento de Palacio del Alcor.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular del citado Ayuntamiento.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

—

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada anoche, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Velez y con asistencia de los Sres. Calderón, Barrios, Polo, Ortega Bernal, Lanchares, Gallan, Gutierrez, Puertas, Azcoitia, Villumbrales, Diez y Herrán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó por virtud de una comunicación del cuarto depósito de caballos sementales, solicitando locales donde instalar la parada, concederle los mismos, que ocupó en el finado año.

Previo informe de la Comisión y Arquitecto, le fué concedido à D. Isidoro de Fuentes el permiso que solicitaba para revocar el primer cuerpo de la fachada de la casa número 2 del Corral de Castaño.

De conformidad con la moción presentada por el Sr. Romero en 4 de Febrero de 1891 la Comisión de Hacienda en su informe propone, que se abonen en concepto de tocas á las familias de los empleados municipales, que en lo sucesivo falleciesen media mensualidad á los que no lleven cinco años de servicio y una mensualidad completa á los que lleven más de dicho tiempo, aprobándose así y acordándose que por ahora se abonen dichas cantidades con cargo al capítulo de imprevistos.

Previo informe de la Comisión de Policía rural, encargada del Pósito, les fué concedido trigo á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta de Castor Melero, por varias herramientas con destino al cuerpo de bomberos, de otra relación de los gastos ocasionados en la compra de un caballo y arreos, para el servicio del resguardo de Consumos, y de una cuenta de los gastos causados en el funeral del dependiente del resguardo Gregorio García Espino.

Terminado con esto el despacho ordinario, el señor Alcalde manifestó que, por efecto de la paralización de las operaciones agrícolas y suspensión de obras particulares, se habían acercado á la Alcaldía varios trabajadores en deman-

---

242

levanté con ideas de esperanza que procuré moderar, por creerlas peligrosas en el extremo á que me hallaba reducido. Quizás el alma de mi bienaventurada hermana obtuvo facultades para fijar su vista en mí, y ofrecer sus puras solicitaciones en favor de un hermano á quién amó con delirio! Comencé á sentir menos la soledad, y el misterioso convencimiento que tenía de la presencia de las almas de mis difuntos padres, me comunicó una actividad poderosa.

Mi primer cuidado fué atar al tope del mastelero mayor de estay y del gran foque, que se había desprendido; en seguida guindé las drizas y desplegué el foque. Después de haber largado este velamen insuficiente, pero el único de que podía disponer, puse la barra á barlovento, y merced á la acción de la brisa sobre el casco y los mástiles, conseguí navegar hacia el Norte con una rapidez de tres nudos por hora. Calculé que los restos en que se hallaba Marbre podrían correr próximamente un nudo, y esperé alcanzarlos; pero habiendo subido á la cofa al medio día, no ví objeto alguno en la superficie del Océano. pareciendo que hasta

243

los mismos pájaros y los peces me habían abandonado á mi aislamiento. Permanecí en observación hasta que mis ojos se cansaron de mirar, y mis brazos de sostener el anteojo,

Cuando hube bajado, al sondar las bombas hallé diez pies de agua en la bodega. La *Aurora* se hundía lentamente bajo mis pies, y en lo sucesivo estaría limitada mi vida á un círculo de veinte y cuatro horas. Hallábame resignado con mi suerte! ¿Por qué había de tratar de prolongar mi existencia? Mi casa patrimonial, mi querido Clawbonny, había de serme arrebatado por Santiago Wallingfor, á quien me era imposible pagar. Ya no tenía esperanza de obtener el amor de Lucía, y exceptuando á ella y á M. Hardinge, pocas personas en el mundo se cuidaban de mí, siendo indudable que mis compañeros habrían perecido ó estarían condenados como yo á una muerte segura.

Poca tiempo antes de la puesta del sol volví á subir á la cofa para dirigir una mirada postrera al Oceano, iluminado á la sazón por la claridad de una tarde magnífica

246

provisiones suficientes para un mes. Despues de un trabajo más largo que difícil, quité las cuñas de los dos mastiles, las empujé hacia el de gavia y los uní sólidamente entre sí por medio de clavos y ligaduras. Encima puse las escotillas, y mucho antes del medio día había formado una pequeña plataforma que se elevaba unas diez y ocho pulgadas sobre el agua, y tenía una borda compuesta de cables. En seguida me ocupé en desprender las velas de sus vergas, y en quitar todos los aparejos que nos servían para atar las diferentes partes de que se componía mi balsa. Conservé el mástil, la vela y la verga del juanetillo, con el propósito de aparejarlos en la balsa cuando me fuese necesario.

Después trasbordé á esta un saco de galleta, cecina y arenques ahumados, un poco de manteca, anchoas, una cesta con frascos de licor y dos pipas de agua dulce. Viendo que el peso de las provisiones no recargaba demasiado mi plataforma desembarazada de las velas y aparejos, coloqué en ella á costa de grandes esfuerzos un cofre que contenía mi dinero en oro y plata; añadí mi

M.C.D.2022

da de trabajo, y que ésta, de acuerdo con las Comisiones, se ocupa en buscar el medio de darles colocación.

Dicho señor Alcalde, manifestó después que, con fecha 11 del actual, y por conducto del Sr. Gobernador civil de esta provincia, había remitido la dimisión de la Alcaldía, cuya admisión esperaba de un momento á otro.

Sr. Barrios: El cambio político hace abandonar al Sr. Alcalde un puesto que tan á gusto de todos viene desempeñando; cae de él, pero cae con la consideración y el aprecio de sus compañeros. Debido á su caracter y á sus especiales condiciones, no ha habido que lamentar durante el tiempo que ha ocupado ese puesto, el más ligero rozamiento.

Siente, como cree sentirán todos sus compañeros, esta dimisión, obligada por la política, en un puesto, que opina, ninguna relación debía de tener con ella.

Y termina por último encomiando el leal y correcto proceder del Sr. Velez, durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía.

Sr. Velez: agradezco en extremo las frases que el Sr. Barrios acaba de dedicarme.

Y sin otros asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión.

Sabemos que el Sr. Gobernador dimisionario de esta provincia nuestro particular amigo D. Crisógono Manrique, ha reiterado, por tercera vez, al Sr. Ministro de la Gobernación, su deseo de que le indique persona á quien entregar el mando.

Hasta ahora, aunque se indican algunas personas, no se sabe quien será la designada á nuestra provincia para el citado cargo.

Por lo que dice nuestro Corresponsal en su carta de hoy, creemos que en breve se sabrán los nombres de las personas que se han de hacer cargo de los Cobiernos civiles.

Leemos en *El Globo*:

«La alarma comienza á cundir entre los labradores castellanos muy seriamente, á causa de la falta de humedad más precisa en los campos para la germinación del grano sembrado.

Las tierras muy ligeras han podido sostenerse con las escasas lluvias que han caído; las tierras fuertes, que son en aquel país la mayoría, y las más fecundas, corren ya inminentemente peligro, si pronto, muy pronto, no sobrevienen lluvias abundantes.»

Agradeceríamos ahora y siempre á dicho colega y á los demás de la Corte que se ocupen de asuntos análogos con relación á Castilla, intercedieran cerca del Gobierno, en beneficio de esta región.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Calzadilla de la Cueza, correspondientes al ejercicio de 1867-68.

Leemos en la prensa de Valladolid:

«Esta mañana se ha celebrado en el Gobierno una importante reunión de autoridades para tratar de que el conflicto obrero quedase conjurado.

Asistieron el Gobernador Sr. Ureña, el Presidente de la Diputación Sr. Jalón, el de la Comisión Provincial, señor Sánchez y el Alcalde primero Sr. Moras.

Se hicieron en la reunión atinadas observaciodes y argumentos por los señores que asistieron, y al fin, según nuestras noticias se llegó á un acuerdo.

Para ultimar los detalles, se habràn vuelto á reunir esta tarde los mismos señores».

***

Como verán nuestros lectores por el extracto de la Sesión del Ayuntamiento que publicamos en el número de hoy, la Corporación citada no ha echado en olvido tan importante asunto para la clase jornalera, y esta, durante el período á que nos referimos, será atendida del modo que lo demandan sus necesidades.

También, por la Sesión aludida, se harán cargo nuestros lectores, de las palabras pronunciadas por nuestro querido amigo el Sr. Barrios, en contestación á las que expuso el Sr. Alcalde, dando cuenta de haber presentado la dimisión.

La honradez y buenos deseos que han guiado al Sr. Vélez en el cometido de su cargo le han hecho digno al aprecio de sus convecinos.

Ampliando la noticia que damos en otro lugar y que se refiere á la petición que ha hecho el comercio al señor ministro de Hacienda, he aquí lo que leemos en un periódico de la Corte:

«*La Cámara de Comercio*

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, visitó anoche á las nueve al señor ministro de Hacienda, en su despacho del ministerio.

En esta entrevista, la Junta directiva de la Cámara rogó al Sr. Gamazo se sirviera suspender por el pronto la ejecución de las leyes del timbre, patentes de alcoholes y tarifas de la contribución industrial, de no ser posible la supresión absoluta, hasta tanto que se haga un detenido estudio de las mismas, puesto que su inmediata ejecución ha de traer grandes perturbaciones á las clases mercantiles é industriales.

El Sr. Gamazo recibió con agrado á los visitantes, y les prometió tener en cuenta su petición, estudiando el modo de complacerles, sin perjudicar los ingresos.»

Se ha recibido en los Gobiernos civiles una Circular del ministerio de Fomento excitando el celo de los gobernadores con objeto de que los Ayuntamientos cumplan el real decreto de 18 de Enero de 1869 que les manda proveer sus escuelas de biblioteca propia, encomendada precisamente al cuidado del maestro, y para formar la cual, como para ampliarla, deben dirigirse á la dirección general de Instrucción pública encargada de vigilar este servicio.

Se previene á los gobernadores que no den curso á ningún expediente de construcción de escuelas en el que no conste que en el edificio de que se trata hay un local dedicado á biblioteca.

Nos parece muy acertada la resolución, y ya que el señor Ministro de Fomento entra con tan buenos deseos para la enseñanza, debiera ocuparse con el mayor interés en lo que se relaciona con el pago á los maestros, haciéndole depender del Estado.

Nuestro servicio telegráfico

Una vez más ha confirmado nuestro corresponsal en la Corte el buen acierto que procura presida en las noticias que nos trasmite por telégrafo, y veracidad que encierran aquéllas, cosa que habrán venido observando nuestros constantes abonados.

En el primero de nuestros telegramas de ayer, (12'40 t.) nos daba la noticia de haber aceptado la Cartera de Marina el Sr. Cervera, el cual debía jurar el cargo en el mismo día.

La noticia se ha confirmado en todas sus partes, y en corroboración de la misma, he aqui lo que dice *La Correspondencia de España* en su número del día de ayer, edición de la tarde:

«El Sr. Cervera ha aceptado esta mañana la cartera de Marina, sabiendo á cuánto se obliga respecto á economías.»

El jefe del Gobierno mandó extender el real decreto oportuno, y se dirigió á Palacio, con objeto de ponerle á la firma de S. M.

Otro periódico al ocuparse de este asunto, dice que á las once de la mañana visitó el general Cervera al Sr. Sagasta, y despues de conferenciar brevemente con él aceptó la cartera.

Esto denota que á nuestro Corresponsal no le guia únicamente el afán de adelantar noticias, que muchas veces pueden sujetarse á rectificaciones, y que aquellas que nos transmite, lo han sido después de cerciorarse de que preside en ellas el mayor grado de certeza, toda vez que las adquiere, donde existen motivos para saberse á ciencia cierta.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.

De gusto y apariencia grata es simpática á los enfermos

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El Médico Cirujano que suscribe: Manifiesta que ha usado con muy buen éxito la *Emulsiòn Scott* tanto en los casos en que se halla indicada, cuanto por el gusto suave y agradable para su administración.

Burgos 21 Diciembre de 1885,
Dr. HILARIO ANTON.

Seccion festiva

LO CELEBRO

Por fin aceptó Cervera
la Cartera de Marina
proponiéndose acojer
las muchas economías
que en ese departamento
realizar se necesitan,
Yo me alegro, y desde ahora
mi enhorabuena reciba,
y perdóneme de veras
si no se la mando escrita
del modo que en estos casos
previene la cortesía.
Todo lo que sea mermar
los gastos que hoy tiene encima
la Nación y que son causa
de nuestra pobre desdicha,
lo acojo yo cual si fuera
asunto de mi familia.
Porque hasta ahora hemos gastado
entera de oro una mina
en fragatas, con objeto
de ir á conquistar las Indias,
y según lo que hemos visto,
resultaron por la pinta
grandes barcos, buenos, para...
la pesca de la sardina.
De modo que si Cervera
acepta, según noticias,
la Cartera y se propone
engrandecer la Marina
sin gastar esos millones
que hasta la fecha absorbia,
no dude le enviaremos
las gracias todos encima.
Lo que se impone en España
hoy son las economías,
y si las hace el Gobierno
como todo el mundo opina,
no dude, y yo se lo fío,
que en el poder se eterniza.

¡AH! SE ME OLVIDABA

Pueden ustedes fijarse
con el mayor interés
en el anuncio que hoy va
en la 4.ª plana, y que
se refiere á un Confitero
que ha conquistado honra y prez.
Y como ya se supone
que *Luis Ruiperez* es él,
estoy seguro que nadie
lo dejará de leer.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 15.—Con un excelente día de primavera se ha celebrado hoy el mercado que se ha visto poco concurrido, pues escasamente si se ha habido 200 fanegas trigo é igual cantidad de cebada, y siendo el precio á que se han cotizado los artículos, como sigue:

Trigo á 44 reales fanega.
Cebada á 22 íd.
Centeno á 26 íd.
Yeros á 32 íd.
Muelas á 32 íd., y
Avena á 15 íd.
Compras animadas.
Sostenidos los precios.

VILLADA, 14.—Hoy se celebró este mercado con alguna animación pues se presentaron 1000 fanegas trigo y 60 de cebada, siendo los precios de estos artículos como de los demás puestos á la venta los siguientes:

De 43'50 á 43'75 reales la fanega de trigo; de 23 á 24 la de cebada; garbanzos de 60 á 94; muelas de 38 á 40; alubias de 60 á 72; yeros de 40 á 42 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

De ganado hubo 400 reses vacunas quedando vendidas 250 al precio de 44 á 56 reales arroba.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 14.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas trigo que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

Centeno 120 á 24'50.

La entrada en el canal fué de 460 fanegas trigo, que se han pagado de 45'50 á 46 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 70 fanegas trigo que pagaron á 45'25 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 14.—Al detall en el mercado de hoy se presentaron á la venta 1500 fanegas trigo pagándose las 94 libras á 44 reales.

Las ofertas en partidas se hacen á 44'50 reales las 94 libras y solo pagan á 44.

Firme la tèndencia del mercado.

Tiempo de nieblas.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 14.—En este mercado en el que han entrado 400 fanegas, trigo se pagarón las 94 libras de 45'50 á 45'75 reales y de 25,50 á 26 la fanega de cebada.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Valentin y Santa Adelaida.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

Ultima hora

MADRID 15 (12 40 t.)
Núm. 3092.

Anoche juró el General Cervera el cargo para la cartera de Marina, de la cual tomará posesión hoy.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse bajo la Presidencia de la Reina Regente, se firmará el nombramiento de Alcalde de Madrid á favor del Sr. Conde de San Bernardo y el de Subsecretario de Gobernación á nombre del Sr. Alonso Castrillo.

También se pondràn á la firma otros nombramientos referentes al alto personal

MADRID 15 (12,40 t.)
Núm. 3093.

En Aranda (Burgos) ha ocurrido una colisión entre jitanos, de la que resultaron cuatro muertos y siete heridos, habiéndose hecho cuarenta prisiones.

Las autoridades toman precauciones en previsión de que vuelva á alterarse el orden.

Una terrible explosión de gas grisú ha causado en las minas hulleras de Wignan (Inglaterra) inmensas desgracias.

Continúa el fuego.

Este empezó por un pozo donde se hallaban 220 trabajadores.

Ignòrase el número de víctimas, aunque se cree asciende á una cifra enorme.

La catástrofe ha producido honda impresión en aquel punto, y de los alrededores llegan multitud de personas à prestar el auxilio que de ellas se necesite.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADO PRECIOS CONVENCIONA

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas alinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos,

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leand Escudero.

ADMINIRTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

PARA NAVIDAD

ACREDITADA CONFITERIA

de

Luis Ruipérez,

108, Mayor pral., 108

—

Ya por esta población
se dice con alegría
que vuelve con el turrón
esa GRAN CONFITERIA
á ser una tentación.

Esto no es un disparate,
y el que de decirlo trate
ya sea Juan, Pedro ó Blas,
creo que no tiene más
que ver el escaparate.

Todo el que allí se aproxima
y lo delicado estima,
necesita ser un ciego
para no comprender luego
que Navidad se echa encima.

Allí se muestra flamante
el rico *turròn de Yema*
y el de *Coco* y de *Alicante*
y el de *Jijona* incitante
que es la delicia suprema.

Allí el de *Cádiz* se ofrece
en gran cantidad desde hoy,
y á la vista se aparece
un surtido que estremece
de *peladillas de Alcoy*.

Apetecen los *melones*,
¿el *guirlache?* da placer,
¡las *granadas?* tentaciones.
¡Ay, que ricas colaciones
se pueden con eso hacer!!

Así tiene todo el dìa
esa GRAN CONFITERIA
de gente buena porción
y así en esta poblaeión
goza tanta simpatía.

Elegancia, novedad
y buen gusto allí se ven
y si hay tanta variedad,
se conoce anuncia bien
las Pascuas de Navidad.

Elegantes cajas para regalo é inmenso surtido en toda clase de trabajos de confitería.

RUIPÉREZ

108—Mayor principal—108

SE VENDEN

Patatas criadas en secano y astillas de madera de olmo.

Almacen de maderas del Soriano, calle de San Francisco.

Se desean licenciados absolutos del Ejército, se les dará un buen premio. Trompadero número 6.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

CERDO

Se vende uno, que pesa ocho ó nu arrobas, criado con esmero.

Dirigirse á Francico Flores, Paseo los Frailes, número 5.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

GRAN BARATO

COMERCIO DE LENCERIA

DE PABLO CARBAJO

Mayor pral, 51

(frente al corral de Castaño)

El dueño de este acreditado establ miento, deseoso de realizar las gra existencias que acaba de recibir, hace considerable rebaja de precios; tanto solo viéndolo, puede creerse.

Inmenso surtido en toda clase de zos, tanto en hilo, como en algodón.

Sábanas de un solo ancho, clase s rior, á 4 pesetas una; las de finísimo C tray, propias para novias, que se ven á 25 pesetas, se darán á 15.

Mantelerías de hilo adamascadas, 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos, de todas clases maños, desde 4 reales uno.

Toallas desde 2, y afelpadas des reales una.

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos blancos, clase muy bu á 10 reales docena.

Gran surtido en camisetas y pan nes interiores

Medias, calcetines y toda clase de blanca para mayores y niños, á pr tan sumamente bajos, que más bien venta, es un regalo.

Especialidad en tiras bordadas, es, telas para colchones y jergones, y infinidad de géneros que no van anot

PARIS

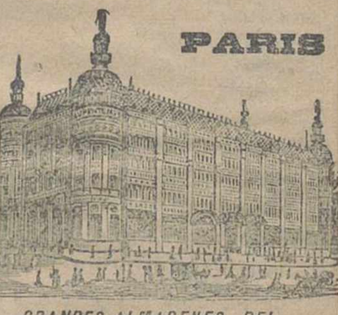

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cᵉ

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/ sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición

Madrid: *Plaza del Angel, 12*

Irún	**Port-Bou**
Hendaye	**Cerbère**

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022